

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S. A. celebrada el cuatro de marzo del dos mil trece.-

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las ocho horas del día lunes cuatro de marzo del dos mil trece, en el local de la Compañía ubicado en la Calle de los Pinos E 1081 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas señores: MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO, titular cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; y, GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA, titular de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de trescientas sesenta dólares de los Estados Unidos de América.- Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía esto es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, según se ha verificado con la escritura de constitución de la Compañía.- Toma la palabra el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO quien manifiesta que luego de presentados los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE se debe proceder a la respectiva aprobación en la presente junta y que es importante mencionar que no existió movimiento económico alguno durante el periodo DOS MIL DOCE por consiguiente el resultado económico debe ser cero y que solamente en el estado de situación final al 31 de diciembre del dos mil doce debe constar el capital pagado, la señorita GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA se pronuncia ratificando que no existió movimiento alguno durante el año dos mil doce y que lo dicho por el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO es lo correcto.- De esta forma los accionistas de la Compañía TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S.A. el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO representante legal y la señorita GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA presidenta aprueban los estados financieros con el resultado económico en cero y determinan que desde el año dos mil trece iniciaran los diferentes movimientos económicos contables correspondientes a su actividad.- Por haberse evacuado los puntos del día se concluye la sesión concediéndose un receso prudencial para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta íntegramente y todos los accionistas al unísono aprueban todas y cada una de sus partes, siendo las doce horas firman para constancia y validez de la Junta todos los asistentes.- Se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta Junta la lista de accionistas.



GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA

Accionista – Presidente



MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO

Accionista - Gerente

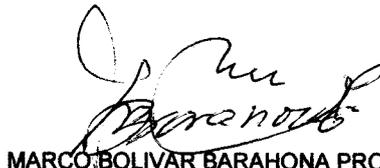
ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S. A. celebrada el cuatro de marzo del dos mil trece.-

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las ocho horas del día lunes cuatro de marzo del dos mil trece, en el local de la Compañía ubicado en la Calle de los Pinos E 1081 y Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas señores: MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO, titular cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América; y, GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA, titular de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de trescientas sesenta dólares de los Estados Unidos de América.- Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía esto es la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, según se ha verificado con la escritura de constitución de la Compañía.- Toma la palabra el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO quien manifiesta que luego de presentados los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE se debe proceder a la respectiva aprobación en la presente junta y que es importante mencionar que no existió movimiento económico alguno durante el periodo DOS MIL DOCE por consiguiente el resultado económico debe ser cero y que solamente en el estado de situación final al 31 de diciembre del dos mil doce debe constar el capital pagado, la señorita GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA se pronuncia ratificando que no existió movimiento alguno durante el año dos mil doce y que lo dicho por el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO es lo correcto.- De esta forma los accionistas de la Compañía TRANSPORT MARCO BARAHONA G. S.A. el señor MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO representante legal y la señorita GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA presidenta aprueban los estados financieros con el resultado económico en cero y determinan que desde el año dos mil trece iniciaran los diferentes movimientos económicos contables correspondientes a su actividad.- Por haberse evacuado los puntos del día se concluye la sesión concediéndose un receso prudencial para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta íntegramente y todos los accionistas al unísono aprueban todas y cada una de sus partes, siendo las doce horas firman para constancia y validez de la Junta todos los asistentes.- Se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta Junta la lista de accionistas.



GLORIA ESTHELA CARRION VILLALTA

Accionista – Presidente



MARCO BOLIVAR BARAHONA PROAÑO

Accionista - Gerente